

DISTRIBUIDORA EL MIRADOR DISMIRADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA EL MIRADOR DISMIRADOR S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 17:30 horas de la tarde, en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Bécquer, segundo piso; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA EL MIRADOR DISMIRADOR S.A: Martín Andrés León Crespo, propietario de 220.400 acciones; la señora María Belén Espinosa Crespo, propietaria de 73467 acciones; el señor Juan Francisco Espinosa Crespo, propietario de 73467 acciones y el señor David Andrés Espinosa Crespo, propietario de 73466 acciones, representado por su Apoderada General la señora María Gabriela Crespo Jaramillo. Al estar presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la empresa, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando por unanimidad al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2017.
5. Conocer y resolver acerca de la designación de los Administradores y del Comisario de la empresa así como fijar sus retribuciones.
6. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Actúa como Presidente el señor Martín Andrés León Crespo y como Secretario el señor Juan Andrés Gortaire Vasconez. Los accionistas aceptan el orden del día propuesto y proceden a dar tratamiento al mismo según lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente da lectura al Informe de Labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. El Informe es aprobado de manera unánime por los accionistas presentes.

DISTRIBUIDORA EL MIRADOR DISMIRADOR S.A.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta, el Informe presentado por el Comisario Principal de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

Dando paso al siguiente punto del orden del día, se pone en conocimiento de la Junta, el Balance General, así como al Estado de Resultados. Luego de conocer dichos informes financieros, tanto el Balance General como al Estado de Resultados son aprobados de manera unánime por parte de los accionistas presentes.

4. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2017.

El Presidente explica a la Junta que la compañía no ha generado utilidades debido a la no existencia de operaciones económicas, por lo que no existen dividendos a repartirse entre los accionistas. Esta consideración es aprobada por la totalidad de los accionistas; por tanto, no existirán utilidades a ser repartidas entre los accionistas

5. Conocer y resolver acerca de la designación de los Administradores y del Comisario de la empresa, así como fijar sus retribuciones.

No existen administradores que deban ser nombrados por la Junta General de Accionistas ya que el nombramiento del Presidente y del Gerente General, por el periodo estatutario de tres años, sigue vigente. En cuanto al Comisario, la Junta decide reelegir a la señora Juana Catalina Idrovo como Comisario Principal de la empresa, por el periodo estatutario correspondiente y le faculta al Gerente General negociar sus honorarios.

6. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

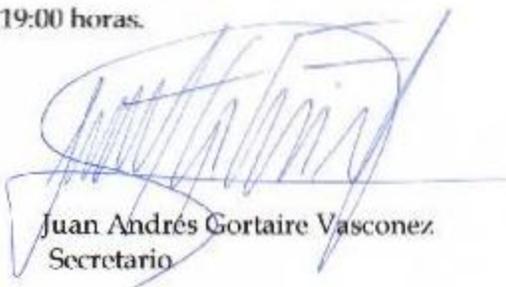
Por haber más puntos a ser tratados en el orden del día, siendo las 18:45 horas, se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura al Acta, ésta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y firmada por la totalidad de los concurrentes.

DISTRIBUIDORA EL MIRADOR DISMIRADOR S.A.

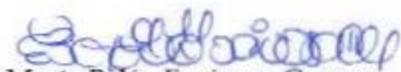
Con lo cual se levanta la sesión a las 19:00 horas.



Martín Andrés León Crespo
Presidente - Accionista



Juan Andrés Gortaire Vasconez
Secretario



María Belén Espinosa Crespo



Juan Francisco Espinosa Crespo



María Gabriela Crespo Jaramillo
Apoderada de David Andrés Espinosa Crespo